

**Escuela
Preparatoria
Bend Senior**

230 N.E. Sixth Street
Bend, Oregon 97701

Teléfono 541.355.3700

Fax 541.355.3710

Página web

www.bend.k12.or.us



Manual de Estudiantes 2019-2020

¡Bienvenidos a la Escuela Preparatoria Bend Senior!

Declaración de nuestra misión

La misión de la Escuela Preparatoria Bend Senior es proveer un ambiente académico seguro en donde los estudiantes sean desafiados para alcanzar su máximo potencial.

Para explicar claramente el enfoque de nuestra escuela, el siguiente conjunto de creencias nos ofrece una dirección y sirve como el cimiento de nuestras decisiones y acciones.

Excelencia en el aprendizaje

Creemos que el éxito académico es el enfoque principal de nuestra escuela.

Creemos que la comunicación entre los estudiantes, padres y miembros del personal promueve el aprendizaje y el crecimiento personal.

Creemos en preparar a los estudiantes para aprender constantemente durante sus vidas en un mundo siempre cambiante.

Creemos en la creatividad y diversidad de la enseñanza y aprendizaje.

Apoyamos la participación en programas extracurriculares.

Ambiente positivo

Creemos que es esencial la cooperación entre los estudiantes, padres y miembros del personal.

Creemos en promover la autoestima de los estudiantes y miembros del personal.

Creemos que nuestra escuela es un lugar donde los estudiantes, padres y miembros del personal sienten que pertenecen.

Valoramos la honestidad.

Políticas

Creemos en las decisiones basadas en lo que mejor beneficia a los estudiantes.

Creemos que una asistencia escolar regular es esencial.

Creemos que los estudiantes, padres y miembros del personal tienen la responsabilidad de seguir las políticas y procedimientos.

Valoramos la participación de los miembros del personal en la toma de decisiones.

Creemos en reconocer los logros de los estudiantes y miembros del personal.

Apoyamos un proceso constante de desarrollo profesional en los miembros del personal.

Declaración sobre discriminación

En la Escuela Preparatoria Bend Senior no hay lugar para cualquier persona que discrimine, tolere o ignore cuando esto ocurra. Los estudiantes de diversos orígenes y entornos promueven una apreciación por las diferencias entre las personas.

Las políticas descritas en este manual se aplican a los salones de clases y el comportamiento de los estudiantes cuando van y vienen de la escuela, dentro y fuera de las instalaciones durante las horas escolares regulares (incluyendo los periodos de almuerzo), en todos los salones de clases y en otras actividades organizadas por u organizadas en conjunto con la escuela o el distrito, sin importar si dichas actividades se realizan dentro o fuera de los salones de clases, dentro o fuera del edificio escolar, dentro o fuera de los terrenos de la escuela y durante o fuera del año escolar regular, incluyendo la escuela de verano y los campamento de verano.

Tabla de contenido

	Página
Políticas y procedimientos de asistencia escolar	6
10 días de ausencias consecutivas	6
Registros de asistencia escolar	6
Ausencias justificadas	7
Ausencias injustificadas	7
Política de tardanzas	7
Proceso para ausentismo escolar	7
Información general	8
Asambleas	8
Cuotas de deportes	8
Límites de áreas de asistencia	8
Prueba de alcoholímetro	8
Cafetería	8
Discriminación	8
Multas	8
Primeros auxilios	8
Áreas de gimnasio	9
Rituales de iniciación	9
Peticiones de tareas	9
Objetos perdidos y encontrados	9
Medicamentos	9
Mensajes	9
Reportes de progreso	9
Exención de una asistencia escolar de tiempo completo	9
Alianza para Escuelas Seguras	10
Cambios en horarios	10
Inspección de casilleros de estudiantes	10
S.E.T. (Equipo para Efectividad de los Estudiantes)	11
Registro de la salida de estudiantes	11
Tarjetas de identificación de estudiantes	11
Información de estudiantes	11
Registros de estudiantes	11
Certificado de estudios de estudiantes	11
Estudiantes de 18 años o mayores	11
Estudiantes no residiendo en casa de sus padres	12
Programa de Padres Adolescentes	12
Teléfono	12
Libros de texto	12
Transporte	12
Visitantes	12
Políticas y regulaciones escolares	
10 días de ausencias consecutivas	13
Incendio provocado: quema imprudente, alarma contra incendios, amenazas de bomba	13
Agresión	13
Bicicletas, patinetas, monopatinos, patines sobre ruedas, etc.	13
Reglas de autobuses escolares	13
Monitor de instalaciones	14
Teléfonos celulares, bípens y dispositivos para mensajes electrónicos	14
Política contra trampas/plagio	15
Bailes	15
Bailes, eventos deportivos, conciertos	15
Actitud desafiante y/o desobediencia intencional	15
Comportamiento disruptivo, actitud desafiante, lenguaje ofensivo, vulgaridad	15
Ropa de vestir y arreglo personal	16
Drogas, parafernalia de drogas, alcohol, imitaciones de drogas	16
Ofensas disciplinarias excesivas	16

Información falsa	16
Peleas	16
Falsificación (firma de padres o del personal) y/o llamadas telefónicas falsas	17
Actividad/conducta de pandillas	17
Pases de pasillo	17
Acoso / discriminación / hostigamiento	17
Acoso sexual	17
Actos ilegales (dentro y fuera de la escuela)	17
Apuntadores láser	17
Llegada tarde y salida temprano de estudiantes	18
Casilleros	18
Merodear en instalaciones escolares	18
Almuerzo	18
Detención durante el almuerzo	19
Dispositivos de música (iPods, radios, reproductores de MP3, etc.)	19
Materiales ofensivos, revistas, DVD/videos, áreas de internet restringidas, etc.	19
Demostraciones públicas de afecto	19
Instalaciones reguladas (cerradas)	19
Cierre de escuelas	20
Oficial de seguridad escolar	20
Inspecciones y confiscaciones	20
Política de faltar a las clases por un día ("Senior Skip-Day")	20
Suspensiones	20
Suspensiones dentro de la escuela (ISS)	20
Robo	21
Lanzamiento de objetos (rocas, bolas de nieve, globos de agua, etc.)	21
Productos del tabaco	21
Invasión de propiedad ajena	21
Ausentismo escolar	21
Comportamiento peligroso	21
Vandalismo	21
Regulaciones para vehículos (estacionamiento en la Escuela Preparatoria Bend Senior)	21
Actividades extracurriculares	
Requerimientos para deportes y actividades	23
Calendario de deportes	23
Clubes y organizaciones	24
Calendario de actividades	26
Qué hacer si...	28

Políticas y procedimientos de asistencia escolar

La educación es una oportunidad y un derecho. Al ejercer su derecho a una educación, los estudiantes obtienen no solamente conocimientos sino también destrezas que son valiosas para la vida después de su graduación. La asistencia escolar regular es un factor clave para que un estudiante tenga éxito en la escuela y en proyectos futuros.

El Capítulo 339 de los Estatutos Revisados de Oregón exige una asistencia escolar obligatoria en Oregón. Con el apoyo de los padres o tutores legales, un estudiante tiene la responsabilidad de asistir a la escuela de una manera regular y puntual. ORS 339.065 indica que “Una ausencia puede justificarse si la ausencia es ocasionada por la enfermedad del estudiante, la enfermedad de un miembro de la familia del estudiante, una emergencia... o por otras razones para las que se hicieron arreglos satisfactorios con anticipación”.

10 días de ausencias consecutivas

Las leyes estatales de Oregón exigen que un estudiante sea dado de baja de la escuela si el estudiante ha perdido 10 días escolares consecutivos sin importar la razón, incluyendo enfermedad, cirugías, vacaciones, etc. Los padres/tutores legales serán contactados y pueden inscribir nuevamente a su estudiante después de tener una reunión con el consejero(a) del estudiante.

Registros de asistencia escolar

Usted puede verificar la asistencia de su estudiante ingresando a su cuenta de ParentVue o llamando a la Oficina de Asistencia al 541.355.3715.

Ausencias justificadas

Un padre/tutor legal puede justificar una ausencia llamando a la Oficina de Asistencia o enviando una nota con su estudiante para que se entregue en la Oficina de Asistencia.

Un padre/tutor legal tiene 2 días para justificar una ausencia de todo un día. Si la ausencia no se justifica en dos días, la ausencia permanecerá sin justificar.

Los estudiantes deben registrar su salida en la Oficina de Asistencia o tener un permiso para salir ANTES de salir del edificio. Esto significa que un estudiante puede hacer lo siguiente:

- Debe tener una nota proveniente de un padre o tutor legal, o
- Un padre/tutor legal puede llamar a la Oficina de Asistencia ANTES de que el estudiante salga del edificio, o
- El estudiante puede ir a la Oficina de Asistencia para llamar a su casa. El personal autorizado hablará con el padre/tutor legal y obtendrá un permiso para que el estudiante salga.
- El padre puede venir a la Oficina de Asistencia para justificar la ausencia personalmente.

Si un estudiante se enferma y necesita salir temprano de la escuela, el estudiante debe reportarse en la Oficina de Enfermería y registrar su salida con la secretaria de asistencia.

Una salida de la escuela sin una aprobación previa de la Oficina de Asistencia o enfermera(o) resultará en una ausencia injustificada que no puede justificarse posteriormente.

Ausencias justificadas

- Enfermedad del estudiante (si un estudiante se ausenta por 3 días consecutivos o más, se requiere presentar una documentación médica)
- Una emergencia como muerte, accidente, lesión o médica

- Citas con el dentista, doctor o una corte (por favor, intente programar estas citas fuera de las horas escolares)
- Acuerdos con maestros/administradores
- Ausencias acordadas de antemano que fueron aprobadas por la escuela (un máximo de 5 días en un periodo de 3 meses O un máximo de 10 días en cualquier periodo de al menos 6 meses) ORS 339.065

Ausencias injustificadas

- El estudiante se quedó dormido(a)
- Llegó tarde del almuerzo
- El estudiante se ausenta sin una justificación de un padre/tutor legal
- Llega tarde después de los primeros 10 minutos de una clase
- El estudiante sale del edificio/clase sin tener el permiso de un maestro o administrador a cargo
- Cuidado de los hermanos
- El estudiante sale del edificio ANTES de que se justifique su ausencia
- El estudiante llega tarde del almuerzo

Si un estudiante olvida una nota, un padre/tutor legal no ha justificado una ausencia de todo el día en 2 días o el estudiante sale del edificio sin justificar la ausencia de antemano, la ausencia permanecerá injustificada y se tomará una acción disciplinaria.

Política de tardanzas

Los estudiantes que lleguen durante los primeros 10 minutos de una clase recibirán una tardanza. Los estudiantes que lleguen más de 10 minutos tarde a una clase sin un comprobante de justificación ("excused slip") de la Oficina de Asistencia o miembro del personal calificado, recibirán una ausencia injustificada.

Proceso para ausentismo escolar

Un estudiante que no cumpla con los requerimientos de asistencia escolar definidos en ORS 339.065, se considerará que tiene un problema de ausentismo.

Paso 1:

Carta de advertencia sobre ausentismo con un resumen de asistencia escolar (y llamada telefónica cuando sea apropiado).

Paso 2:

Reunión obligatoria sobre asistencia (intervenciones para ayudar a mejorar la asistencia del estudiante).

Paso 3:

Citatorio por ausentismo, comparecencia ante la corte y acuerdo de asistencia obligatoria de la corte.

Paso 4:

Multa de ausentismo por no cumplir el acuerdo de asistencia obligatoria de la corte.

*Para los estudiantes que no tienen una asistencia escolar regular podría negarse su participación en los bailes y actividades extracurriculares.

*Todos los estudiantes que sean sorprendidos faltando a una clase o fuera de la escuela sin tener un pase, van a enfrentar una acción disciplinaria de inmediato.

Información general

Asambleas

Todos los estudiantes, excepto aquéllos que lleguen tarde o salgan temprano durante la hora de la asamblea, tienen la obligación de asistir a todas las asambleas de la escuela.

Cuotas de deportes

Los estudiantes deportistas pagan por participar. Por favor, contacte a la Oficina de Actividades y Deportes si usted necesita una asistencia financiera. Las cuotas pueden encontrarse y pagarse en el siguiente sitio web. Visite <https://www.familyid.com/bend-high-school> para crear una cuenta y registrarse.

Límites de áreas de asistencia

El Distrito Escolar de Bend-La Pine no tiene un sistema de inscripciones abiertas. Los estudiantes tienen requerido asistir a la escuela del área donde viven, a menos que se complete y apruebe un “Formulario para cambios de área de asistencia” por los directores de ambas escuelas.

Prueba de alcoholímetro

La Escuela Preparatoria Bend Senior se reserva el derecho de realizar una prueba de alcoholímetro a toda persona que asiste a los eventos de BSHS en las instalaciones de la escuela o en otro lugar.

Cafetería

La cafetería ofrece desayunos y almuerzos nutritivamente balanceados para los estudiantes a un precio razonable durante las horas del almuerzo programadas. Se espera que los estudiantes limpien su área después de comer.

Todas las opciones del menú pueden comprarse a la carta. La lista de precios se encuentra en la cocina de la escuela y está sujeta a cambios. Los estudiantes o sus padres/tutores legales pueden pagar con anticipación por las comidas para una semana, mes o un periodo mayor en cualquier momento, desde el sitio web de Servicios de Nutrición en <https://blpay.bend.k12.or.us> o en la cafetería de la escuela. Si necesita ver la actividad en la cuenta de comidas de su estudiante o desea verificar el balance de una cuenta, usted puede llamar a la cocina de la escuela al 541.355.1159.

Discriminación

No puede impedirse que los estudiantes se inscriban en una clase ni tampoco ser tratados con prejuicio por motivos de raza, edad, género, manera de vestir, arreglo personal o posición en una clase.

Multas

Todos los materiales prestados a un estudiante, incluyendo libros de texto, equipamiento deportivo, equipos de laboratorio y materiales de la biblioteca, son la responsabilidad del estudiante. Además, los estudiantes no tendrán permitido participar en deportes o actividades si tienen cuotas vencidas, multas u otros cargos adeudados en cualquier escuela del distrito.

Primeros auxilios

Los estudiantes que no se sienten bien pueden usar el cuarto para enfermos (“sick room”) **después de reportarse en la Oficina de Asistencia**. Los estudiantes pueden usar el cuarto para enfermos durante un periodo de clases con el permiso de su maestro(a). Los estudiantes que abusen el uso del cuarto para enfermos perderán su privilegio de usarlo otra vez.

Áreas de gimnasio

El gimnasio principal y los gimnasios pequeños se cierran durante el periodo del almuerzo, antes y después de la escuela. Los estudiantes no deben estar dentro o alrededor de estas áreas, a menos que sean supervisados por un miembro del personal.

Rituales de iniciación

No se permiten o toleran los rituales de iniciación en BSHS u otras escuelas de Bend-La Pine.

Peticiones de tareas

Usted puede contactar a los maestros de su estudiante por correo electrónico o correo de voz para hacer peticiones de tareas. Puede tener acceso a las direcciones de correo electrónico a través del sitio web de Bend Senior en www.bend.k12.or.us/bsh. Una comunicación con sus maestros por correo electrónico es la manera más rápida y eficiente de obtener las asignaciones de tareas. Usted también puede llamar a la Oficina de Asistencia al 541.355.3715 para pedir las tareas. Si elige esta opción, permita cuando menos 24 horas para que las tareas estén disponibles para que usted las recoja. Las horas de oficina son de 7:45 am – 4:15 pm. Siempre revise ParentVue para encontrar las asignaciones de tareas más recientes.

Objetos perdidos y encontrados

Los objetos perdidos y encontrados se guardan en una mesa afuera del cuarto para enfermos (“sick room”). Todos los objetos sin reclamar serán donados a una de las organizaciones de caridad en la comunidad.

Medicamentos

En la medida de lo posible, los medicamentos deben tomarse en casa. Sin embargo, en algunas circunstancias un estudiante debe sus medicamentos recetados tomar en la escuela. Los padres deben completar un “Formulario de Automedicación” que permita al estudiante tomarse sus medicamentos durante las horas escolares. Los formularios médicos pueden encontrarse en la Oficina de Asistencia. Todos los medicamentos deben estar en su envase original con la etiqueta de la farmacia. Los estudiantes pueden tener con ellos solamente el medicamento suficiente para un día.

Mensajes

Los mensajes para los estudiantes solamente deben provenir de los padres y serán recibidos por la Oficina de Asistencia.

Reportes de progreso

Los reportes de progreso están disponibles a través de StudentVue y ParentVue. Los reportes incluyen las calificaciones y asistencia escolar más recientes. Se recomienda que los padres contacten a los maestros para hablar con ellos si tienen alguna pregunta o inquietud. Un maestro(a) debe informar a los padres si un estudiante recibe una calificación de F en su clase antes de finalizar el trimestre y/o semestre, así como también antes de que la calificación de F se registre en la boleta de calificaciones.

Exención de una asistencia escolar de tiempo completo

ORS 339.030(5) indica que el padre/tutor legal de un menor de 16 o 17 años de edad (o un estudiante legalmente emancipado) puede solicitar que el menor sea exentado de una asistencia escolar obligatoria de tiempo completo, siempre y cuando el estudiante tenga un empleo de tiempo completo/medio tiempo y siga inscrito en la escuela, o también si el estudiante está inscrito en un colegio comunitario u otro programa de educación alternativo registrado con el estado. Esta autoridad se limita a una exención dos veces al año para un máximo de un semestre escolar. Una nueva exención puede pedirse para cada semestre posterior cuando sea apropiado.

Alianza para Escuelas Seguras

Durante el verano de 1998, los representantes de la Oficina del Fiscal de Distrito, Departamento de Policía de la Ciudad de Bend, Oficina del Sheriff del Condado Deschutes y la Oficina del Superintendente, se reunieron para discutir los estándares mínimos de seguridad en las instalaciones escolares para ese año escolar. A raíz de estas reuniones, se formó la Alianza para Escuelas Seguras ("Safe School Alliance"). El propósito de esta alianza es proveer un ambiente escolar con la mayor seguridad posible. Los miembros del personal de la policía y del Distrito Escolar de Bend-La Pine trabajan juntos para identificar a los jóvenes delincuentes que cometen ciertas ofensas en las escuelas.

Los estudiantes que se involucren en cualquiera de las siguientes situaciones serán removidos de la escuela:

- Todas las ofensas con armas.
- Todos los actos criminales que involucren una amenaza de violencia directa o indirecta.
- Todos los actos criminales cometidos por una persona que haya demostrado tener un patrón de problemas de comportamiento y/o un comportamiento violento.
- Si existe una causa probable de que un estudiante ha poseído ilegalmente un arma de fuego o dispositivo destructivo en la escuela o durante una actividad escolar en los últimos 120 días.

En base a la naturaleza de la ofensa y la recomendación del personal de la escuela, los oficiales seguirán usando su discreción para determinar si remueven al estudiante de la escuela o toman otra acción disciplinaria, tales como darle un citatorio y entregar el estudiante a los padres o tutores legales. Los padres de los estudiantes cuyo comportamiento sea reportado a la policía por el personal de la escuela, serán contactados por la escuela y notificados de cualquier acción tomada. Los estudiantes que cometen ofensas que cumplen con los criterios para ser removidos de la escuela, serán transportados al edificio de Servicios Juveniles del Condado Deschutes donde pueden permanecer detenidos un máximo de 36 horas, así como también pueden recibir una "evaluación de riesgo" por el Departamento de Salud Mental del Condado Deschutes. Aunque esto podría parecer severo, el compromiso de nuestro distrito es proveer el ambiente más seguro para nuestros estudiantes, además de enviar un mensaje muy claro de que el distrito tiene "cero tolerancias" para un comportamiento disruptivo de los estudiantes.

Cambios en horarios

Los cambios en los horarios deben acordarse con el consejero(a) del estudiante durante los primeros cinco días de cada semestre. Los cambios necesarios que se hacen después de estos cinco días pueden ocasionar que el estudiante reciba una calificación de F por el semestre en los cursos que dio de baja. Hay tres razones que serán consideradas para hacer cambios en un horario:

- El estudiante no ha cumplido con los requisitos previos de un curso programado.
- El estudiante está programado para un nivel de habilidad inapropiado.
- El estudiante ha hecho un cambio significativo en el su plan de carreras.

Inspección de casilleros de estudiantes

Una inspección general de la propiedad escolar asignada a los estudiantes para su uso personal podría darse en cualquier momento. En cooperación con las agencias policiales locales, podrían usarse perros entrenados para detectar drogas durante el día escolar o en actividades escolares. También podrían confiscarse los objetos pertenecientes a la escuela, así como también los objetos ilegales como armas, drogas, alcohol, armas de fuego, etc. Los objetos confiscados deben entregarse a las autoridades apropiadas o devolverse al propietario correcto, a menos que el objeto sea ilegal.

S.E.T. (Equipo para Efectividad de los Estudiantes)

Para los estudiantes que no tienen un progreso académico adecuado para graduarse y/o tienen problemas de asistencia constantes, su situación será revisada por el equipo SET (“SETeam”) de la escuela. Este equipo hará una recomendación apropiada sobre el mejor entorno académico para el éxito de los estudiantes. Los estudiantes podrían ser removidos de BSHS para colocarse en un programa alternativo. El equipo de SET está integrado por administradores, consejeros y miembros del personal de educación especial de la escuela, además de miembros del personal de la escuela alternativa.

Registro de la salida de estudiantes

El Distrito Escolar de Bend-La Pine sigue las normas y regulaciones de la Ley sobre los Derechos Educativos y de Privacidad de las Familias (FERPA, por sus siglas en inglés). La escuela solamente entregará un estudiante a un padre/tutor legal que esté registrado en nuestro sistema de computadoras.

Tarjetas de identificación de estudiantes

Las tarjetas de identificación de estudiantes se hacen al comienzo del año escolar al mismo tiempo que se toman las fotografías para la escuela. Sin importar que un estudiante compre o no las fotografías, todos los estudiantes deben tener su fotografía de identificación tomada para que se haga una tarjeta con ésta. La tarjeta de identificación es gratuita y es necesaria para ingresar a los eventos escolares, usar la biblioteca y la cafetería de la escuela, y también para usarse como identificación fuera de la escuela. Debido a que esta tarjeta se usa como identificación legal, se cobrará una cuota de reemplazo de \$5.00 por una tarjeta perdida.

Información de estudiantes

El Distrito Escolar de Bend-La Pine sigue las reglas y regulaciones de FERPA. La escuela solamente verificará si un estudiante asiste a nuestra escuela o divulgará su información para un padre/tutor legal que esté registrado en nuestro sistema de computadoras.

Registros de estudiantes

Los padres/tutores legales tienen el derecho de ver los registros de sus estudiantes. Este arreglo puede hacerse en la Oficina de Consejería. El Distrito Escolar de Bend-La Pine sigue las leyes de FERPA y podría solamente divulgar información sobre nuestros estudiantes a un padre/tutor legal que esté registrado en nuestro sistema de computadoras.

Certificado de estudios de estudiantes

Los certificados de estudios de estudiantes pueden ser afectados por lo siguiente:

- Los estudiantes que se den de baja de una clase después de cinco días escolares recibirán una F por el semestre, a menos que el maestro(a) indique que el estudiante no tendrá una sanción (por ejemplo, un nivel equivocado).
- Los estudiantes tienen dos semanas después de cada periodo de calificaciones para reponer el trabajo de una calificación de incompleto; si no cumple con esto, el resultado será una calificación de F.
- Todas las calificaciones permanecerán registradas en el certificado de estudios. Esto incluirá las clases aprobadas y reprobadas. Consulte el manual de cursos para más información.

Estudiantes de 18 años o mayores

Los estudiantes adultos, como cualquier otro estudiante, deben cumplir con las políticas de la mesa directiva, reglas establecidas, seguir el curso de estudios prescrito y respetar la autoridad de los maestros y administradores. Para que un estudiante pueda justificar sus propias ausencias, deben tener la aprobación de un padre/tutor legal y un administrador de BSHS.

Estudiantes no residiendo en casa de sus padres

Los estudiantes que no residen en casa de sus padres deben vivir dentro del área de asistencia de la Escuela Preparatoria Bend Senior para asistir a BSHS y debe aplicarse una de las siguientes condiciones:

- El estudiante debe estar emancipado (liberado del control de los padres, autosuficiente, además de ser el único responsable de sus alimentos, vivienda y ropa).
- El estudiante debe tener 18 años de edad o más.
- El estudiante debe tener una situación de vivienda para la que se ha establecido una carta poder u orden de tutela con un adulto en la vivienda.

Los estudiantes que no residen en el área de asistencia serán dados de baja y deben inscribirse en la escuela del área de asistencia apropiada, a menos que se hayan tomado otras disposiciones administrativas.

Programa de Padres Adolescentes

El Programa de Padres Adolescentes ofrece la oportunidad de:

- Completar la escuela preparatoria obteniendo créditos para graduarse.
- Prepararse para el examen de GED.
- Aprender sobre la crianza de los hijos.
- Participar en clases de preparación para el parto y aprender cómo tener un embarazo saludable.
- Recibir ayuda para lograr/satisfacer metas y necesidades personales.
- Aprender sobre otros recursos comunitarios para padres jóvenes.
- Mejorar la planificación de una carrera y las destrezas para la vida cotidiana.

El Distrito Escolar de Bend-La Pine y los Departamentos de Salud y Salud Mental del Condado Deschutes juntos patrocinan el Programa de Padres Adolescentes.

Teléfono

El teléfono de la Oficina de Asistencia está disponible para los estudiantes que necesitan llamar a un padre/tutor legal. Este teléfono está solamente disponible antes/después de la escuela, durante los periodos entre clases y sólo con una nota de un maestro durante la hora de la clase.

Libros de texto

Los libros de texto son proporcionados para todos los estudiantes sin costo alguno. Se espera que todos los libros sean devueltos en buenas condiciones. Si los libros se pierden o están dañados en exceso, una multa será impuesta para cubrir el costo de reemplazo o reparación de libros.

Transporte

Cuando una actividad escolar exija viajar desde la escuela, el estudiante irá y regresará de la actividad en el transporte provisto por la escuela. Cualquier petición para excepciones a esto debe ser por escrito y firmada por un padre, además de ser aprobada por el organizador de la actividad antes de comenzar el viaje. Esta declaración debe explicar la razón de la petición y exonerar a la escuela de toda responsabilidad. Los estudiantes no tendrán permitido viajar con otros estudiantes sin tener la supervisión de un padre.

Visitantes

Todos los visitantes deben registrar su entrada en la Oficina Principal con una identificación apropiada. Los estudiantes de otras escuelas no tienen permitido entrar a las instalaciones durante las horas escolares.

Políticas y regulaciones escolares

10 días de ausencias consecutivas

Las leyes estatales de Oregón exigen que un estudiante sea dado de baja de la escuela si el estudiante ha perdido 10 días escolares consecutivos sin importar la razón, incluyendo enfermedad, cirugías, vacaciones, etc. Los padres/tutores legales serán contactados y pueden inscribir nuevamente a un estudiante después de tener una reunión con el consejero(a) del estudiante.

Incendio provocado: quema imprudente, alarma contra incendios, amenazas de bomba

- Un incendio provocado es el acto de iniciar un fuego en un edificio.
- Una quema imprudente es el acto de iniciar un fuego sin autorización fuera del edificio.
- La activación no autorizada de una alarma contra incendios y las amenazas de bomba son actos ilegales. No se permiten los cerillos y encendedores en nuestras instalaciones.

Agresión

Una agresión es cualquier intento o amenaza de ocasionar una lesión a otra persona. Una agresión se define como física y/o verbal y puede cometerse sin tocar, golpear o dañar el cuerpo de la otra persona.

Bicicletas, patinetas, monopatines, patines sobre ruedas, etc.

Las bicicletas, patinetas, monopatines, patines sobre ruedas, etc., no se permiten en los pasillos y no pueden usarse en las instalaciones. Las rejillas para bicicletas se ubican al frente y detrás de la escuela. Las patinetas, monopatines y patines sobre ruedas deben guardarse en los casilleros durante el día escolar.

Reglas de autobuses escolares

Las reglas siguientes para el comportamiento y disciplina de los estudiantes se incluyen en el Reglamento Administrativo de Oregón 581-53-010 y/o han sido adoptadas por la mesa directiva para la seguridad de los estudiantes transportados. Los estudiantes que deciden no obedecer estas reglas podrían ser suspendidos o expulsados del transporte por un máximo de un año. Por favor, revise estas reglas de seguridad.

1. Los estudiantes siendo transportados están bajo la dirección del chofer de autobús.
2. Se prohíben las peleas, luchas o actividades escandalosas en los vehículos del distrito.
3. Los estudiantes deben usar la puerta de emergencia solamente en casos de emergencia.
4. Los estudiantes deben estar puntuales para el autobús tanto en la mañana como en la tarde.
5. Dentro de los autobuses no se permiten fuegos artificiales, cuchillos, explosivos, armas (incluyendo macanas) y otros instrumentos que pueden usarse para dañar una propiedad o causar lesiones. Los objetos parecidos a estos instrumentos/armas son tratados como si fueran objetos reales.
6. Los estudiantes deben permanecer sentados mientras el autobús está en marcha.
7. Los estudiantes podrían tener sus asientos asignados por el chofer de autobús.
8. Cuando sea necesario para cruzar la calle, los estudiantes deben cruzar frente al autobús o como sea indicado por el chofer de autobús.
9. Los estudiantes no deben extender sus manos, brazos o cabeza a través de las ventanas del autobús.
10. Se requiere un permiso por escrito de los padres para que los estudiantes se bajen del autobús en una parada diferente a su parada regular.
11. Se prohíbe el uso de un lenguaje ruidoso o vulgar.
12. Los estudiantes no deben abrir o cerrar las ventanas sin el permiso del chofer.
13. Los estudiantes deben mantener el autobús limpio y deben evitar dañarlo.
14. Los estudiantes deben ser corteses con el chofer, otros estudiantes y transeúntes.
15. Los estudiantes que se niegan a obedecer pronto las instrucciones del chofer de autobús o se niegan a obedecer las reglas, podrían perderse el privilegio de viajar en el autobús.

16. Se prohíben los objetos grandes que no pueden transportarse de una manera segura en el regazo del estudiante, un asiento vacío o directamente bajo el asiento, a menos que el autobús tenga un compartimiento para equipaje.
17. Los estudiantes no deben interferir con ninguno de los controles de operación del autobús escolar, excepto en una emergencia o cuando sea indicado por el chofer. Esto debe incluir la puerta de servicio, lo cual puede activar las alarmas y puede distraer al chofer.
18. Se prohíbe un lenguaje, gestos o materiales escritos que tienen un contenido obsceno o vulgar dirigidos hacia el chofer, otro estudiante o el público en general.
19. Los estudiantes no deben poseer o usar el tabaco en ninguna de sus formas.
20. Se prohíbe el uso o posesión de narcóticos, drogas o alcohol dentro del autobús.
21. Los estudiantes no deben encender cualquier tipo de combustible dentro del autobús.
22. Los estudiantes no deben arrojar objetos al aire dentro del autobús.
23. Los estudiantes no deben comer o beber dentro del autobús sin el permiso del chofer.

Monitor de instalaciones

Un monitor de instalaciones se asigna a BSHS para ayudar a mantener unas instalaciones seguras en un ambiente académico sin interrupciones. El monitor de instalaciones asiste con situaciones de los estudiantes, incluyendo la disciplina y el monitoreo de ausencias injustificadas.

Teléfonos celulares, bípens y dispositivos para mensajes electrónicos

Los estudiantes pueden usar sus teléfonos celulares solamente antes de venir a la escuela, durante los periodos entre clases, el almuerzo y después de las clases. Para mantener una consistencia, nosotros (el equipo administrativo) pedimos que TODOS los maestros confiscuen los teléfonos celulares cuando se usen durante las clases. Esto significa de campana a campana, sin excepciones y sin excusas. Necesitas tener tu teléfono celular apagado o configurado en el modo de silencio y guardado cuando suena la campana. Si tu teléfono celular suena durante la clase o si estás enviando mensajes de texto, jugando videojuegos y/o en las redes sociales, tu maestro(a) va a confiscar tu teléfono. Si tienes una emergencia y necesitas hacer una llamada telefónica durante la hora de una clase, necesitas pedirle un pase a tu maestro(a) para ir a la Oficina de Asistencia.

Si tu teléfono es confiscado y llevado a la Oficina de Asistencia, esto se registrará de acuerdo con el número de ofensas:

Primera ofensa: Puedes recoger tu teléfono celular al final del día escolar de la administración en la Oficina de Asistencia y recibirás una notificación verbal de lo que pasará si vuelve a suceder.

Segunda ofensa: Puedes recoger tu teléfono celular al final del día escolar y hablar con un administrador. Recibirás una detención durante el almuerzo y tus padres/tutores legales serán notificados de que, si ocurre una segunda ofensa, ellos necesitan venir a la escuela para recoger tu teléfono de un administrador.

Tercera ofensa: Recibirás una detención durante el almuerzo y tu padre o tutor legal necesitará venir para recoger tu teléfono celular de un administrador.

Cuarta ofensa o más: Se pedirá que no traigas tu dispositivo a la escuela. Si el dispositivo es confiscado después de esto, la consecuencia seguirá nuestros lineamientos para una desobediencia intencional.

Política contra trampas/plagio

Primera ofensa: El maestro(a) notificará a un padre/tutor legal y la administración. El estudiante recibirá una "F" o "0" para esa prueba o trabajo en particular.

Segunda ofensa: Una suspensión y el estudiante podría ser removido(a) de la clase con una calificación de "F".

Bailes

Todas las actividades deben ser programadas en el calendario de la escuela con el director de actividades. Los bailes son solamente para los estudiantes de BSHS.

Reglas para asistir a los bailes escolares:

- Los bailes y otras actividades terminan a más tardar a las 11:00 pm.
- Cuando un estudiante deja el edificio de un baile escolar, él/ella ya no puede regresar al baile.
- No se admite la entrada a los bailes después de las 9:30 pm, a menos que el baile sea precedido por un evento deportivo.
- Los estudiantes no pueden regresar a un baile después de que salgan.
- No se expedirán pases para invitados o tarjetas de identificación para estudiantes en la puerta.

Los pases para invitados pueden obtenerse en la Oficina de Actividades y se aplican las reglas siguientes:

- Tu invitado(a) es tu responsabilidad.
- Tu invitado(a) debe tener una identificación con fotografía y un pase para invitados.
- Explica a tu invitado(a) las reglas que deben respetarse.
- Solamente se acepta una persona invitada por cada estudiante.
- No se permiten invitados mayores de 20 años de edad.

Bailes, eventos deportivos, conciertos

La participación en los bailes escolares, eventos deportivos y otras actividades relacionadas se considera un privilegio y no un derecho. Este privilegio será revocado por acciones o comentarios inapropiados, mostrarse grosero con los demás o una violación de las reglas escolares mientras se participa en dichas actividades. Cualquier violación de estos lineamientos podría resultar en una suspensión de cualquier actividad por el resto del año escolar. La participación o asistencia a cualquier actividad extracurricular requiere de una asistencia a todas las clases el día del evento. Se espera que los estudiantes dejen todas sus mochilas y bolsas en casa si desean asistir a un juego de fútbol americano.

Actitud desafiante y/o desobediencia intencional

Todos los estudiantes tienen requerido "cumplir con las reglas...y someterse a la autoridad de un maestro" (ORS 329.250) (1).

Comportamiento disruptivo, actitud desafiante, lenguaje ofensivo, vulgaridad

- Primera ofensa: El adulto en el área confrontará al estudiante sobre el acto y explorará las alternativas para el comportamiento observado. El ofensor se disculpará con el adulto o miembro del personal en el área. Podría asignarse una detención u otras consecuencias.
- Segunda ofensa: Una acción disciplinaria que podría incluir una detención o suspensión hasta que se tenga una conferencia con un padre/ tutor legal, y también podría recomendarse una expulsión.

Cuando la actitud desafiante, lenguaje ofensivo y/o vulgaridad vaya dirigido a un miembro del personal de la escuela, el estudiante tendrá las siguientes consecuencias:

- Primera ofensa: Una suspensión de un máximo de 10 días seguida de una conferencia con un padre/tutor legal.

- Segunda ofensa: Una suspensión de un máximo de 10 días seguida de una posible audiencia disciplinaria para una expulsión.

Ropa de vestir y arreglo personal

Como un esfuerzo para reducir los conflictos, comportamiento disruptivo y ausentismo escolar en los estudiantes a raíz de una competencia de la ropa de vestir entre los estudiantes, nuestras expectativas de ropa de vestir y arreglo personal deben ser de una manera que establezca un tono positivo en toda la escuela de amabilidad, cortesía, modestia y orgullo de sí mismos y de la escuela, así como también que evite una perturbación en el ambiente académico. Si un estudiante usa prendas de vestir inapropiadas y cuestionables, su padre/tutor legal podría contactarse y se pedirá al estudiante que cambie de ropa o será enviado a casa. Se aplican las siguientes reglas en este renglón:

- Cualquier ropa de vestir que sea profana, sugestiva, vulgar, contiene insinuaciones sexuales, se relaciona con pandillas, o que defienda/anuncie el uso del alcohol (incluyendo cervecerías), tabaco o drogas, entra en conflicto con nuestros programas y currículo académico.
- La ropa de vestir que no cubre lo suficiente no está permitida; por ejemplo, camisetas sin tirantes o que exponga el torso/abdomen.
- Cadenas (normalmente usadas para atar billeteras a los pantalones de mezclilla) y otra parafernalia de una seguridad cuestionable están prohibidas; por ejemplo, tachuelas puntiagudas en la ropa, accesorios o perforaciones de la piel.
- Los estudiantes deben usar ropa de vestir que no exponga el torso/abdomen, ropa interior, escote o glúteos. Los ejemplos de ropa de vestir que no cubren lo suficiente incluyen, aunque no se limitan a, prendas sin tirantes, tirantes muy delgados o vestidos/blusas que muestran la espalda.
- Los zapatos apropiados para las actividades escolares deben ser usados en todo momento.
- Los pantalones deben usarse al nivel de la cintura. Se espera que los pantalones se usen de manera que no expongan la ropa interior, torso/abdomen o glúteos.

Drogas, parafernalia de drogas, alcohol, imitaciones de drogas

Es ilegal que un estudiante se involucre en el uso, distribución, posesión o que esté bajo la influencia del alcohol, drogas ilegales, narcóticos o imitaciones de drogas de cualquier tipo, dentro y alrededor de la propiedad de la escuela o en cualquier actividad escolar. También es ilegal poseer, usar o distribuir parafernalia de drogas o usar indebidamente o distribuir medicamentos recetados.

Ofensas disciplinarias excesivas

Un estudiante que acumule referencias disciplinarias excesivas y/o varias suspensiones, estará sujeto a una revisión del equipo administrativo de la Escuela Preparatoria Bend Senior. El resultado de esta revisión será una de las siguientes:

- Formulación de un Contrato de Comportamiento Individual.
- Audiencia Disciplinaria del Distrito (expulsión).

Información falsa

Los estudiantes que den información falsa o se nieguen a dar una información podrían recibir consecuencias disciplinarias que pueden incluir una suspensión.

Peleas

Una pelea es un combate mutuo en el que una o más personas se involucran en un altercado físico. Esto incluye cualquier acción o lenguaje provocativo por un participante u otra persona que tiene el efecto de intensificar un conflicto.

Falsificación (firma de padres o del personal) y/o llamadas telefónicas falsas

Esto incluye la alteración de documentos o pases escolares, además de la alteración de notas enviadas por los padres. Los estudiantes recibirán una suspensión dentro de la escuela u otra acción disciplinaria.

Actividad/conducta de pandillas

Cualquier estudiante que promueva un involucramiento o actividad de pandillas a través de su ropa de vestir, lenguaje verbal o gestos no verbales (grafiti, etc.), está en violación de las reglas escolares.

Pases de pasillo

Los estudiantes deben tener un pase de pasillo cuando salen del salón durante un periodo de clases. Cualquier estudiante fuera de su clase sin un permiso estará sujeto a una acción disciplinaria.

Acoso / discriminación / hostigamiento

Esta regla se aplica a todos los comportamientos que contribuyen a un “ambiente educativo hostil” para los estudiantes o miembros del personal. Esto incluye, aunque no se limita a, hostigamiento, acoso sexual, coerción, lenguaje o conducta amenazante, extorsión o rituales de iniciación. Para situaciones en que un estudiante hace una acusación de hostigamiento a la administración, la política de la mesa directiva correspondiente (JBA y Boletín 85) requiere de una investigación y aplicación de los procedimientos disciplinarios del distrito cuando sea apropiado.

Acoso sexual

Todas las personas asociadas con este distrito escolar, incluyendo, aunque no limitado a, la mesa directiva, empleados, voluntarios y estudiantes, se espera que se comporten en todo momento de una manera que mantenga una atmósfera libre de un acoso sexual. Los ejemplos de acoso sexual son:

- Mirada lujuriosa, clavar la mirada, gestos inapropiados con las manos.
- Verbal, peticiones indeseadas de citas amorosas, preguntas sobre la vida personal, comentarios lascivos, bromas obscenas o sexuales, silbidos.
- Por escrito, poemas y cartas de amor indeseados, poemas obscenos, tarjetas indeseadas.
- Relaciones de poder: Usando el poder para pedir una cita amorosa, sexo, etc.
- Intimidación, amenazas, demandas.
- Imposición, violación sexual, agresión física.

Los estudiantes mostrando un comportamiento que se encuentre violando esta política estarán sujetos a un procedimiento de investigación, el cual podría resultar en una acción disciplinaria que pudiera ocasionar una suspensión o expulsión. El distrito tiene la autoridad de reportar a los estudiantes que violan esta política a los oficiales de la policía.

Actos ilegales (dentro y fuera de la escuela)

Los estudiantes involucrados en actividades criminales, ilegales o ilícitas durante el día escolar regular serán reportados a las agencias de policía y estarán sujetos a las acciones disciplinarias de la escuela, incluyendo una suspensión, expulsión o colocación en un programa de educación alternativo.

Apuntadores láser

Las plumas láser u otros dispositivos ópticos para apuntar están prohibidos debido a que representan un daño potencial para los ojos. Los estudiantes que usen o posean estos dispositivos estarán sujetos a acciones disciplinarias. Las consecuencias podrían incluir un máximo de 10 días de suspensión. Podría contactarse a las agencias policiales en casos de lesiones o preocupación de una posible lesión.

Llegada tarde y salida temprano de estudiantes

Un consejero o administrador debe aprobar la llegada tarde y salida temprano de los estudiantes.

- Los estudiantes que llegan tarde no deben llegar a la escuela hasta poco antes del comienzo de su clase.
 - Los estudiantes que salen temprano deben salir de la escuela tan pronto como su clase termina.
- Los estudiantes que llegan temprano o permanecen en la escuela después de la salida van a recibir una advertencia. Los estudiantes que siguen violando su hora de llegada/salida van a enfrentar consecuencias disciplinarias.

Casilleros

Los casilleros son asignados a través de la Oficina de Asistencia. La escuela no tiene requerido proveer casilleros, pero lo hace como una conveniencia y un privilegio para los estudiantes. Los estudiantes podrían perder su privilegio a los casilleros cuando cometen actos ilegales o irresponsables.

No dejes los objetos de valor en tu casillero. Desafortunadamente, los robos suceden. La escuela no se hace responsable de los objetos robados. Para prevenir robos, ofrecemos las siguientes recomendaciones:

- No des la combinación de tu casillero a otras personas.
- Reporta cualquier daño o robo a la Oficina de Asistencia.
- Usa una mochila personal o un bolso seguro para tus objetos de valor personal.
- No dejes que otros te observen de cerca cuando uses tu combinación.
- Tú tienes la responsabilidad de tus objetos valiosos.

Los casilleros de la escuela son propiedad del Distrito Escolar de Bend-La Pine. En ningún momento el distrito cede a los estudiantes su control sobre los casilleros. En cualquier momento por cualquier razón, las autoridades de la escuela pueden realizar inspecciones generales periódicas de los casilleros, sin tener el consentimiento de los estudiantes y sin una orden de inspección. Puede pedirse que un estudiante remueva materiales objetables. Los objetos se remueven de los casilleros que no fueron asignados apropiadamente. El estudiante es responsable de la apariencia y condición de su casillero y un estudiante podría tener que pagar por cualquier daño. Al finalizar el año escolar o cuando se dan de baja de BSHS, los estudiantes deben remover de sus casilleros todas las fotografías/imágenes, calcomanías, espejos, etc.

Merodear en instalaciones escolares

A menos que un individuo tenga una razón para estar en las instalaciones que se relaciona con asuntos administrativos de la escuela o un evento abierto para el público, no se permite merodear dentro o alrededor de las instalaciones de la escuela. En estas circunstancias, podrían hacerse cargos por invasión de una propiedad ajena.

Almuerzo

La Escuela Preparatoria Bend Senior es un edificio regulado "cerrado". Solamente los estudiantes de los grados 11 y 12 tienen permitido salir del edificio durante el almuerzo. Los estudiantes de los grados 9 y 10 sólo pueden salir del edificio durante el almuerzo con un padre/tutor legal después de recibir un pase para salir del edificio en la Oficina de Asistencia. Los estudiantes de los grados 9 y 10 que están fuera del edificio durante el almuerzo sin una autorización apropiada, van a recibir una acción disciplinaria. Cualquier estudiante de los grados 11 y 12 que transporte a un estudiante de los grados 9 y 10 fuera del edificio, podría perder su privilegio de salir de la escuela para almorzar por el resto del año escolar y estará sujeto a una acción disciplinaria.

Detención durante el almuerzo

Los estudiantes que reciben una detención durante el almuerzo deben reportarse a un lugar específico. No se permiten dispositivos electrónicos ni tampoco se puede socializar.

Dispositivos de música (iPods, radios, reproductores de MP3, etc.)

No se permite el uso de dispositivos de música personales en los salones de clases. Si se usa uno, el dispositivo será confiscado del estudiante y se entregará al estudiante cuando termine el día escolar. Las consecuencias son las mismas que se indican en la política para teléfonos celulares.

Materiales ofensivos, revistas, DVD/videos, áreas de internet restringidas, etc.

No se permiten en la escuela los materiales que se consideran ofensivos o pornográficos, tales como revistas y DVD/videos para adultos.

Demostraciones públicas de afecto

Las demostraciones públicas de afecto inapropiadas están prohibidas en las instalaciones de la escuela. Se considera un comportamiento apropiado cuando las parejas del mismo sexo o del sexo opuesto se toman de las manos o se abrazan/besan brevemente. Cualquier demostración de afecto que vaya más allá de esto será considerada inapropiada.

- Primera ofensa: advertencia de un miembro del personal.
- Segunda ofensa: referencia disciplinaria con una llamada telefónica para un padre/tutor legal y posiblemente una suspensión.
- Ofensas posteriores: suspensión.

Instalaciones reguladas (cerradas)

La Escuela Preparatoria Bend Senior tiene instalaciones reguladas (cerradas) y se aplican las reglas siguientes:

- Después de que los estudiantes llegan a la escuela, no tienen permitido salir de las instalaciones, excepto por razones autorizadas. Antes de salir de las instalaciones, los estudiantes deben registrar su salida en la Oficina de Asistencia.
- Las personas que no sean estudiantes no tienen permitido estar en las instalaciones escolares en ningún momento.
- Los estudiantes de los grados 9 y 10 no tienen permitido salir de la escuela durante el almuerzo.
- Los estudiantes de los grados 9 y 10 sólo pueden salir del edificio durante el almuerzo con un padre/tutor legal que registre su salida en la Oficina de Asistencia.
- Solamente los estudiantes de los grados 11 y 12 pueden salir del edificio durante el almuerzo. Esto se considera un privilegio y puede revocarse en cualquier momento debido al comportamiento del estudiante durante las horas escolares, incluyendo el almuerzo.
- Cualquier estudiante de los grados 11 y 12 que transporte a un estudiante de los grados 9 y 10 fuera de las instalaciones, está en peligro de perder su pase para almorzar fuera de la escuela por el resto del año escolar y estará sujeto a una acción disciplinaria.

El incumplimiento de cualquiera de las reglas para instalaciones reguladas resultará en una restricción a las instalaciones, detención, escuela durante los sábados y/o una suspensión con una conferencia de padres/tutores legales, dependiendo de la gravedad de la ofensa. Los estudiantes que salen temprano o que tienen un permiso especial para salir recibirán un pase de salida de su consejero(a) o la Oficina de Asistencia.

Cierre de escuelas

Ocasionalmente durante el invierno, la escuela se cierra debido a las condiciones de un clima con nieve y/o hielo. Una vez que el superintendente determina que las escuelas serán cerradas o abiertas más tarde debido a las condiciones del clima, esto se publicará en los sitios web de la escuela y el distrito, y también las estaciones de radio locales serán notificadas. Usted también puede llamar al 541.323.SNOW para información sobre cierres o aperturas demoradas debido a las condiciones del clima.

Oficial de seguridad escolar

Un oficial de seguridad escolar ha sido asignado a BSHS en cooperación con el Departamento de Policía de Bend y el Distrito Escolar de Bend-La Pine. Los oficiales de seguridad escolar asignados a las escuelas tienen contacto con muchos estudiantes cada día. El personal de las escuelas no siempre está presente durante estas conversaciones. Los oficiales de seguridad escolar podrían citar a los estudiantes por cometer actos criminales y notificarán a sus padres/tutores legales. La información dada a los oficiales de seguridad escolar no es un privilegio y podría utilizarse en una investigación criminal.

Inspecciones y confiscaciones

Si los oficiales de seguridad escolar tienen un motivo razonable para sospechar que una inspección producirá una evidencia de que un estudiante ha violado, está violando o está a punto de violar las leyes o reglas y regulaciones escolares, el oficial de seguridad de la escuela puede inspeccionar a los estudiantes, sus posesiones, sus vehículos y cualquier propiedad escolar asignada para ellos. Cualquier evidencia de dicha violación podría ser confiscada.

Política de faltar a las clases por un día (“Senior Skip-Day”)

Es una política de la escuela de no permitir que todo el grupo de estudiantes del grado 12 falten a clases por un día. Los estudiantes del grado 12 reciben días adicionales sin clases a finales del año escolar. Los estudiantes que deciden faltar a las clases por un día se considerarán que faltaron sin un permiso.

Suspensiones

La suspensión de un estudiante remueve temporalmente el privilegio de asistir a la escuela y a cualquier actividad relacionada con la escuela hasta que se haya realizado un procedimiento de restablecimiento. En circunstancias especiales, una suspensión podría continuar hasta que ocurre una acción específica pendiente como una audiencia de la corte, una evaluación médica o psiquiátrica, o una revisión por un oficial de libertad condicional. Las suspensiones son determinadas por el director o su representante y no pueden exceder 10 días escolares.

Los siguientes procedimientos deben seguirse en cada caso:

- El estudiante debe ser notificado sobre el cargo y la razón de la suspensión. Si es posible, el padre/tutor legal debe contactarse por teléfono antes de dejar salir al estudiante.
- En caso de que el estudiante o padre/tutor legal no están satisfechos, él/ella puede solicitar y obtener una conferencia con el administrador.
- En ocasiones, hay estudiantes que, a pesar de las reprimendas, conferencias con los padres/tutores legales o suspensiones, siguen teniendo problemas de comportamiento. En estos casos, el estudiante podría ser expulsado.

Suspensiones dentro de la escuela (ISS)

Los estudiantes podrían recibir una ISS si se considera necesario por el personal administrativo de la escuela. Los estudiantes reciben una ISS como un esfuerzo por mantenerlos en el ambiente de

aprendizaje. Los estudiantes se reúnen en un salón de clases durante la mitad del día y deben trabajar en las asignaciones de su clase o leer en silencio.

Robo

Un robo ocurre cuando una persona toma la propiedad de otra sin su consentimiento. Un robo mayor es una propiedad robada con un valor de \$50 o más.

Lanzamiento de objetos (rocas, bolas de nieve, globos de agua, etc.)

Cualquier estudiante que arroje bolas de nieve, rocas, globos de agua, use dispositivos con chorros de agua, etc., está sujeto a una acción disciplinaria. Cuando es evidente que hay un peligro, el estudiante será suspendido.

Productos del tabaco

Las leyes del Estado de Oregón prohíben la posesión, uso o distribución de los productos del tabaco por parte de menores de edad. Esto incluye la parafernalia de vapeo. Las escuelas públicas tienen prohibido permitir que los menores posean productos del tabaco mientras están presentes en las instalaciones escolares o mientras asisten a un evento escolar. Nuestras escuelas están libres del tabaco. La posesión, uso o distribución del tabaco por un estudiante, sin importar su edad, no será tolerada.

Invasión de propiedad ajena

Una persona cuya presencia en las instalaciones ha sido rechazada o restringida podría recibir un citatorio por el crimen de una invasión a la propiedad ajena si la persona se encuentra dentro de las instalaciones. Las autoridades de la policía serán contactadas y el trasgresor podría recibir un citatorio. Una persona podría recibir un citatorio por otras razones determinadas por el personal de la escuela.

Ausentismo escolar

Un estudiante que no cumple con los requerimientos de asistencia escolar definidos en ORS 339.065, se considerará que tiene un problema de ausentismo. Un ausentismo excesivo resultará en una reunión sobre asistencia obligatoria con un padre/tutor legal. Si el ausentismo persiste, es posible que los padres reciban un citatorio del Departamento de Policía de Bend.

Comportamiento peligroso

Un comportamiento peligroso se define como cualquier comportamiento intencional que pone en peligro a los estudiantes, miembros del personal y transeúntes inocentes.

Vandalismo

El vandalismo es el daño o destrucción intencional, ignorante y malicioso de una propiedad.

Regulaciones para vehículos (estacionamiento en la Escuela Preparatoria Bend Senior)

Para estacionarse en las instalaciones de la escuela, los vehículos de los estudiantes deben tener una calcomanía de registro de DMV vigente y una calcomanía para estacionarse de BSHS también vigente. Las calcomanías para estacionarse de BSHS pueden ser compradas en la Oficina Principal con un costo de \$25.00. Los pases para estacionarse solamente se venderán a los estudiantes de los grados 11 y 12 que tienen una licencia de manejar válida. Los estudiantes que deciden manejar en BSHS y estacionarse en las instalaciones escolares, deben respetar las siguientes reglas:

- Los vehículos deben ser operados para cumplir con las leyes y regulaciones de la escuela, distrito, ciudad y estado. El incumplimiento de esto resultará en consecuencias disciplinarias que pueden incluir un citatorio con una multa o el vehículo siendo remolcado a cuenta del propietario.

- Los vehículos que no están autorizados para estacionarse en las instalaciones, no tienen una calcomanía de registro de DMV y una calcomanía para estacionarse de BSHS vigentes, y/o se estacionaron en un área no autorizada, estarán sujetos a una multa máxima de \$30.00 y/o se colocará un cepe para inmovilizarlos y serán remolcados.
- Una calcomanía para estacionarse de BSHS vigente debe fijarse al parabrisas delantero del lado del chofer y ser visible para los dispositivos de seguridad de la escuela. Las calcomanías para estacionarse están disponibles para la compra en la Oficina Principal junto con las instrucciones para estacionarse/manejar dentro de las instalaciones.
- Está prohibido estacionarse en espacios reservados para otros como los empleados, personas discapacitadas, vehículos de emergencia, vehículos del distrito, zonas que no son para estacionarse, además de zonas de incendios, seguridad y remolque. El estacionamiento se permite solamente en los espacios delimitados para estacionarse.
- No debe bloquearse una entrada o el camino. Cualquier vehículo bloqueando una entrada o salida podría ser remolcado con cargos a cuenta del propietario y una multa máxima de \$30.00.
- Nunca debe manejarse un vehículo sobre un bordillo para estacionarse.
- No se permite estacionarse de una manera peligrosa tanto para el vehículo como para las personas alrededor; por ejemplo, estacionarse sobre un montón de nieve, bordillos, banquetas, etc.
- Se prohíbe merodear en el estacionamiento antes, durante y después de las clases.
- Los estudiantes podrían recibir una referencia disciplinaria cuando violan las reglas para estacionarse. Una copia de esta referencia será enviada a casa para los padres.
- El estacionamiento en las instalaciones de BSHS es un privilegio que podría ser revocado en cualquier momento por la administración.

Por favor, considera que el estacionamiento para estudiantes en First Presbyterian Church por 9th Street ha sido suspendido al comenzar el año escolar 2019-2020 hasta nuevo aviso.

Consecuencias para cualquier estudiante violando las regulaciones para vehículos:

- A todos los vehículos que se instale un cepe para inmovilizarlos están sujetos a una multa máxima de \$30.00.
- Todos los vehículos en el estacionamiento de la escuela sin una calcomanía para estacionarse podrían tener una multa máxima de \$30.00.
- Los estudiantes podrían recibir un citatorio por infracciones de vehículos de cualquier ofensa y estar sujetos a una multa máxima de \$30.00.
- Notificación y advertencia sobre una suspensión posible o inmediata de los privilegios de manejar en las instalaciones de la escuela.
- Las violaciones múltiples podrían resultar en una suspensión de los privilegios de manejar en las instalaciones de la escuela por el resto del semestre o posiblemente del año escolar, sin recibir un reembolso por el permiso para estacionarse en BSHS (si es que se compró).

Actividades extracurriculares

Alentamos a los estudiantes para que participen en las muchas actividades extracurriculares ofrecidas en BSHS. La siguiente información puede ayudar a que los estudiantes planeen el tiempo de sus compromisos y mantengan un balance entre lo académico y las actividades durante todo el año escolar.

Requerimientos para deportes y actividades

- La OSAA requiere que un estudiante esté inscrito y apruebe cuando menos 5 clases completas. Esto incluye las nueve semanas recientes y las últimas nueve semanas antes de recibir una aprobación.
- El Distrito Escolar de Bend-La Pine requiere tener un GPA de 2.0. Existe un proceso de apelación para aquellos estudiantes que están por debajo de este requerimiento. Algunos clubes requieren un GPA más alto. Verifica con tu consejero(a) de actividades.
- Todos los estudiantes participando en deportes y en la mayor parte de los clubes requieren un examen físico para deportes. Los estudiantes de los grados 9 y 11 deben tener un examen físico nuevo para poder participar. **Si tú no tuviste un examen físico para deportes cuando estabas en el grado 9 o 11, entonces debes tener uno cuando estés en el grado 10 o 12. BSHS solamente aceptará el formulario de exámenes físicos para deportes de OSAA, el cual puede encontrarse en el sitio web de OSAA. Por favor, visita: www.osaa**
- Se espera que los deportistas estén en la escuela todo el día todos los días. El Distrito Escolar de Bend-La Pine requiere que tú estés en clases durante todo el día de un evento o no tendrás permitido participar.
- Se espera que los deportistas de BSHS demuestren un buen espíritu deportivo durante los eventos atléticos y mientras participan en cualquier otra actividad escolar.
- La OSAA requiere que un estudiante resida dentro de los límites de la escuela y del distrito para poder participar en actividades deportivas. Si no vives dentro de los límites de BSHS o del Distrito Escolar de Bend-La Pine, por favor habla con el director de deportes.
- De conformidad con la política del distrito (IGDE-AR, 1.2), los estudiantes no tendrán permitido participar en deportes o actividades si tienen cuotas vencidas, multas u otros cargos adeudados en cualquier escuela del distrito.
- Para los estudiantes participando en deportes, la versión reciente del “Contrato sobre el Código de Conducta para Deportes” se incluye en el paquete para estudiantes deportistas.

Calendario de deportes

Otoño	Invierno	Primavera
Mediados de agosto - comienzos de noviembre	Noviembre - comienzos de marzo	Mediados de febrero - mediados de mayo
Fútbol: V, JV, Fr Balompié (soccer): V, JV, Fr Vóleibol: V, JV, Fr Carrera a campo traviesa: V, JV	Básquetbol: V, JV, Fr Lucha grecorromana: V, JV, Fr Natación: V, JV Equipo de esquí alpino: V, JV	Béisbol V, JV, Fr Sóftbol: V, JV, Fr Golf: V, JV Tenis: V, JV Atletismo: V, JV

Clubes de Bend Senior 2019-2020

Clubes/actividades	Responsable	Contacto:
CLUBES DE OSAA		
BANDA	Steve Anderson	steve.anderson@bend.k12.or.us
CORO	Luke MacSween	luke.macsween@bend.k12.or.us
ORQUESTA	Brenda Simmons	brenda.simmons@bend.k12.or.us
ORATORIA Y DEBATE	Malia Mills	malia.mills@bend.k12.or.us
PORRISTAS	Chris Leggat	bscheerteam@gmail.com
DANZA	Karisa Lemire	BSHDanceTeam@yahoo.com
DEPORTES NO INCORPORADOS A OSAA		
TIRO CON ARCO	Al Barton	al.k.barton@gmail.com
BOLICHE	Toby Cundell	tcundell@gmail.com
EQUITACIÓN	Andria Lindsey	andria.lindsey@bend.k12.or.us
LACROSSE VARONIL	Dan Brostek	danbrostek@bendlacrosse.org
LACROSSE FEMENIL	Annie Beaver	beaverannie@gmail.com
ESQUÍ NÓRDICO	Ron Crawford	ron.crawford@bend.k12.or.us
ULTIMATE FRISBEE	Joel Pitney	joelpitney@gmail.com
WATERPOLO	Christen Seymour	christen.seymour@bend.k12.or.us
CLUBES ACADÉMICOS		
COCINA	Molly Ziegler	molly.ziegler@bend.k12.or.us
DECA	Kristen Torkelson	Kristen.torkelson@bend.k12.or.us
CLUB INTERACT	Abram Ditman	abram.ditman@bend.k12.or.us
LIDERAZGO	Mackenzie Groshong	mackenzie.groshong@bend.k12.or.us

SIMULACROS DE JUICIO	Pat McHenry	pat.mchenry@bend.k12.or.us
CLUB DE MENTORES	Robert Tadjiki	robert.tadjiki@bend.k12.or.us
SOLDADURA/ FORJADO	Pat Garcia	pat.garcia@bend.k12.or.us
ROBÓTICA	Don Carter	don.carter@bend.k12.or.us
CLUBES SOCIALES		
INTERCULTURAL	Morgan Davis	morgan.davis@bend.k12.or.us
AMBIENTAL	Paul Hutter	paul.hutter@bend.k12.or.us
GSA	Christen Seymour	christen.seymour@bend.k12.or.us
	Matt Fox	matt.fox@bend.k12.or.us
	Savanna Sanders	savanna.sanders@bend.k12.or.us
RISE	Jen VanJaarsveld	jen.vanjaarsveld@bend.k12.or.us

Actividades de Bend Senior 2019-2020

<u>Fechas</u>	<u>Actividades</u>	<u>Lugar</u>
21-22 de agosto, 2019	Bears Are Back (Los Osos Regresaron)	Área común (<i>Commons</i>) Escenario
26-27 de agosto, 2019	Entrenamiento de Link Crew	Gimnasio principal 9am-11am
4 de septiembre, 2019	Primer día de clases para estudiantes del grado 9	Gimnasio principal
6 de septiembre, 2019	Asamblea de regreso a clases	Gimnasio principal
16 de septiembre, 2019	Casa Abierta	Toda la escuela
7-8 de octubre, 2019	Banda de Marineros del Presidente	Auditorio
7-11 de octubre, 2019	Semana de Espíritu Escolar	Área común
11 de octubre, 2019	Asamblea	Gimnasio principal
11 de octubre, 2019	Coronación de Bienvenida	Campo deportivo FB, Área común
12 de octubre, 2019	Baile de Bienvenida	Área común
14-18 de octubre, 2019	Semana de Concientización sobre el Cáncer	Toda la escuela
16 de octubre, 2019	Concierto de Banda	Auditorio
17 de octubre, 2019	Conferencias	Salones de clases 4-8pm
24 de octubre, 2019	Conferencias	Salones de clases 4-8pm
29 de octubre, 2019	Concierto de Coro	Auditorio
6-8 de noviembre, 2019	Retiro de División de DECA	Silver Falls
8 de noviembre, 2019	Asamblea de Veteranos	Ambos gimnasios/ Auditorio /Biblioteca
19 de noviembre, 2019	Concierto de Orquesta	Auditorio
21 de noviembre, 2019	Familias Agradecidas	Consejo de STU.
2 de diciembre, 2019	Decoración de Fiestas Navideñas	Área común
4 de diciembre, 2019	Solicitudes de liderazgo disponibles	Oficina de Actividades
4 de diciembre, 2019	Asamblea para pruebas deportivas de invierno	Auditorio
10 de diciembre, 2019	Concierto de Banda	Auditorio
18 de diciembre, 2019	Asamblea para ensayos de invierno	Auditorio
19 de diciembre, 2019	Concierto de Coro	Auditorio
20 de diciembre, 2019	Desayuno de toda la escuela	Área común
20 de diciembre, 2019	Asamblea de invierno	Auditorio
10 de enero, 2020	Plazo de solicitudes de liderazgo	Actividades/Deportes
30 de enero, 2020	Sadie Hawkins	Área común
24-26 de febrero, 2020	DECA Estatal	Portland, Oregón
10 de marzo, 2020	Concierto de Orquesta	Auditorio
11 de marzo, 2020	Ensayo tec para Mr. BSH	Auditorio
12 de marzo, 2020	Concierto de Banda	Auditorio

16 de marzo, 2020	Ensayo general para Mr. BSH	Auditorio
17 de marzo, 2020	Concurso para Mr. BSH	Auditorio /Black-Box
19 de marzo, 2020	Coro	Auditorio
10 de abril, 2020	Asamblea para baile de graduación/Primavera	Gimnasio
10 de abril, 2020	Baile de graduación	Por determinarse Área común
20 de abril – 3 de mayo, 2020	DECA: Internacionales	Nashville, TN
4-8 de mayo, 2020	Semana de Apreciación del Personal	Por determinarse
8-9 de mayo, 2020	Obras de teatro de estudiantes	Auditorio Área común
14 de mayo, 2020	Concierto de Banda	Área común Auditorio
27 de mayo, 2020	Reconocimiento de Bandas	Área común
27 de mayo, 2020	Powder Puff /Power Buff	Estadio/Gimnasio principal
28 de mayo, 2020	Concierto/Reconocimiento de Orquestas	Auditorio Área común
2 de junio, 2020	Concierto de Coro	Auditorio
2 de junio, 2020	Desayuno de liderazgo	TBA
3 de junio, 2020	Graduación de IB	Aspen Hall
5 de junio, 2020	Asamblea para estudiantes del grado 12/Carne asada	Auditorio/Estadio
6 de junio, 2020	Graduación	Fairgrounds 3pm

Qué hacer si...

Dirígete a la Oficina de Deportes/Actividades si:

- quieres participar en un club o deportes.
- quieres unirte a un club.
- quieres ser parte del gobierno estudiantil.
- quieres publicar un aviso sobre actividades.
- necesitas una autorización para deportes.
- necesitas pases para un evento.

Dirígete a la Oficina de Asistencia si:

- estuviste ausente y tienes una nota escrita de tus padres/tutores legales.
- llegas tarde y tienes una nota escrita de tus padres/tutores legales.
- vas a estar ausente y tienes una nota escrita de tus padres/tutores legales.
- deseas pedir las tareas para una ausencia previamente acordada.
- debes salir de la escuela durante las horas de clases y tienes una nota escrita de tus padres/tutores legales.
- no te sientes bien.
- tienes un problema con tu casillero.
- encontraste la propiedad de otra persona.
- Alguien te robó una cosa.
- tienes problemas con otro estudiante.
- perdiste algo de tu propiedad.
- necesitas hacer una llamada telefónica.

Dirigete a la cafetería para información sobre tu cuenta de comidas.

Dirígete a la Oficina de Consejería si:

- necesitas una consejería personal.
- quieres revisar tus calificaciones.
- necesitas un certificado de estudios.
- necesitas ayuda para mejorar tu desempeño académico.
- quieres cambiar tu horario de clases.
- estás mudándote.
- quieres cambiarte de escuela.
- quieres darte de baja de la escuela.

Dirígete al Centro del Futuro (*Future Center*) si:

- necesitas información sobre universidades.
- necesitas información sobre becas para la universidad.
- necesitas ayuda con tus ensayos universitarios o para solicitar becas.
- necesitas ayuda para completar el formulario de FAFSA.
- necesitas información y orientación sobre carreras.
- necesitas información sobre las pruebas de SAT y ACT.
- necesitas información sobre el servicio militar.
- necesitas información sobre programas de verano.
- necesitas información sobre programas de intercambio extranjero.
- estás buscando un empleo.
- necesitas ayuda para elaborar un currículum vitae (*resume*).

- necesitas ayuda para completar una solicitud de empleo.
- necesitas un manual del conductor.
- necesitas una solicitud para registro de votantes.

Dirígete a la Oficina Principal si:

- necesitas una tarjeta de identificación de estudiantes.
- perdiste un libro de texto.
- deseas un seguro para estudiantes.
- necesitas una calcomanía para estacionarte.
- necesitas información sobre los cursos de educación para conductores (*Driver's Education*).
- necesitas un comprobante de inscripción para DMV.
- quieres revisar tu boleta de calificaciones.
- tienes una notificación para los anuncios matutinos.

- **Si no estás seguro(a) a dónde dirigirte, ¡estamos aquí para ayudarte!**